

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 15946** *Resolución de 9 de diciembre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de diciembre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2109	dólares USA.
1 euro =	126,05	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,239	coronas checas.
1 euro =	7,4429	coronas danesas.
1 euro =	0,90000	libras esterlinas.
1 euro =	356,64	forints húngaros.
1 euro =	4,4246	zlotys polacos.
1 euro =	4,8685	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2745	coronas suecas.
1 euro =	1,0764	francos suizos.
1 euro =	153,50	coronas islandesas.
1 euro =	10,5763	coronas noruegas.
1 euro =	7,5490	kunas croatas.
1 euro =	89,1670	rublos rusos.
1 euro =	9,4762	liras turcas.
1 euro =	1,6185	dólares australianos.
1 euro =	6,1993	reales brasileños.
1 euro =	1,5472	dólares canadienses.
1 euro =	7,9167	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,3866	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17078,00	rupias indonesias.
1 euro =	3,9406	shekel israelí.
1 euro =	89,2120	rupias indias.
1 euro =	1314,27	wons surcoreanos.
1 euro =	23,9187	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9196	ringgits malasios.
1 euro =	1,7103	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,298	pesos filipinos.

1 euro =	1,6174	dólares de Singapur.
1 euro =	36,388	bahts tailandeses.
1 euro =	18,0756	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de diciembre de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.